



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

Respetado(a) Usuario(a):

JAIME ALBERTO SANTACRUZ SANTACRUZ
PASTO SALUD ESE
Pasto (Nariño)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 05-03-2021 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Empresa Social del Estado
Departamento	Nariño
Municipio	Pasto
Entidad	PASTO SALUD ESE
Nit	900091143-9
Nombre funcionario	JAIME ALBERTO SANTACRUZ SANTACRUZ
Dependencia	CONTROL INTERNO
Cargo	JEFE
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	514
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	El manejo de usuario administrador con privilegios de instalación. Política de seguridad en el firewall que evita la descarga de software ejecutable. Política de seguridad en el antivirus que bloquea los dispositivos USB flash y unidades DVD. Política de directorio activo para el bloqueo del panel de control del sistema operativo Windows.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Se da de baja mediante la aplicación de un procedimiento interno. Incluida la licencia.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: jcontrolinterno@pastosaludese.gov.co